

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

MADRID AL DIA

Información de Palacio

Despachando con S. M. el Rey

Esta mañana acudieron al regio Alcázar para despachar con el Soberano el Jefe del Gobierno general Primo de Rivera y los ministros de la Gobernación y Hacienda señores Martínez Arido y Calvo Sotelo.



Ha cumplimentado a don Alfonso el general Barrera.

En la Presidencia

Con el Presidente del Consejo señor marqués de Estella ha despachado el general Heredia encargado del ministerio de la Guerra por ausencia de su titular general duque de Tetuán.

La Comisión española en la Exposición de Colonia

Mañana marchará a Colonia la Comisión organizadora de la representación española en la Exposición de Prensa que se va a celebrar en aquella capital.

Modificación del Estatuto Municipal

Por el Ministerio de Hacienda se ha promulgado una disposición modificativa del artículo 457 del Estatuto Municipal en la parte relativa al impuesto de cárnes.

Consejo de ministros

Esta tarde a las dos quedaron los ministros reunidos en Consejo en el despacho ministerial de la Asamblea Nacional.

Antes de terminarse el Consejo, el ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte, abandonó el salón manifestando a los periodistas que guardaban la terminación de la reunión oficial, que su salida obedecía a que había recibido un volante informando del fallecimiento del magistrado del Supremo y miembro de la Asamblea don Ernesto Giménez.

El ministro también expresó a los reporteros que la infame noticia le había producido una sentidísima impresión.



A las tres y media terminó el Consejo y a la salida de los ministros el Presidente general Primo de Rivera informó a los periodistas de que se habían ocupado de dos expedientes del ministerio de Estado, otros dos de casas baratas y otro sobre el arreglo de las calderas del vapor «Cataluña».

Además también hemos examinado otros varios asuntos de gran interés.

El Presidente antes de despedirse de los representantes de la Prensa hizo mención al fallecimiento del culto magistrado señor Giménez tributándole unos justos y afectuosos elogios por sus elevadas dotes de revelante jurista y hombre probo.

Después de conversar con los reporteros el general Primo de Rivera conferenció con varios señores asambleístas.

Nota oficial

La nota oficial facilitada a la Prensa acerca del Consejo de ministros dice que se ha estudiado un proyecto de construcción de casas baratas.

Y que han quedado pendientes de varios trámites los decretos por los cuales se constituye una Comisión mixta de Industrias químicas en Barcelona.

Desde Dalías

En las columnas de este periódico, en el número 4,543, apareció hace algunos días un artículo firmado por «Un daliense», artículo que, como trabajo literario, merece el aplauso de toda persona culta, así como su fondo doctrinal, saturado de sentimiento cristiano, pido justa y legítima alabanza de labios de todos aquellos que sientan su alma inflamada en el sacro fuego de la caridad.

Pero también hay que reconocer —si queremos ser imparciales— que el articulista, al referirse al asilo de Dalías, no caminó con el acierto que exige asunto tan delicado. Y como la causa de ese defecto no la podemos buscar en la ingnorancia supina ni en falta de amor al prójimo, por lo que al principio decimos, forzosamente tenemos de afirmarla en una lamentable ligereza al juzgar los hechos; ligereza que no es licito usar cuando el juicio así emitido pueda herir la fama, pueda eclipsar la reputación de personas dignas que a éste título añaden el de ser señoras.

Lo primero que ha debido hacer la persona que se oculta bajo el pseudónimo de «Un daliense» es haberse informado de esta Junta acerca de todo lo concerniente a la proyectada fundación benéfica, y no lanzar desde las columnas de un periódico, gruesos proyectiles encueltos en sus patentes y duras manifestaciones de decepción y desconfianza. Y tenga por seguro que nosotros con gran complacencia lo hubiéramos recibido, y amigablemente unidos por el vínculo sagrado de la más excesiva de las virtudes, habríamos hablado de la obra en gestación, comprobando entonces que no existen esos donativos fabulosos de que habla, donativos y demás ingresos por los conceptos de funciones teatrales y loterías, que se hallan colocados, con muy buena acierto, en la Caja Postal de Ahorro, y que asocian, incluidos los intereses devengados, a unas seis mil pesetas.

Pero si falta dinero para acometer la empresa—dice el artí-

cista—la Junta demuestra ser poco celosa y activa. ¿Por qué? —decimos nosotros? —Es que con esa cantidad se puede acomodar o adquirir un edificio adecuado, dotarlo de todo lo necesario que su fin requiere, costear a las hermanas, sostener a los pobres, satisfacer, en fin todos aquellos gastos que exige una fundación de esa índole? Y ¿cómo pedir al pueblo si, aun que cristiano y caritativo, lucha en la actualidad angustiosamente con los recios embates de un proceloso mar de ineludibles necesidades...?

¡Grande es nuestra amargura al no ver aún convertida en realidad nuestra noble aspiración! pero es también nuestra pena inmensa ya que, a pesar de los esfuerzos hechos, se nos acusa abiertamente de apáticos, no obstante haber procedido siempre impulsadas por la fuerza irresistible de un grande celo, nunca apagado, buscando ansiosamente el bienestar de los pobres desheredados de la fortuna.

La Junta

La Bolsa

Donda 4%, interior	7145
Idem 4%, exterior	8640
Item 5%, amortizable	9370
Item 5%, item 1917	0000
Obligaciones del Tesoro	
Banco de Espana	59600
Banco Hispano Americano	33500
Banca de Crédito	00000
Banca Hispano Americano	00000
Billetes	2855
Fr. billetes	2300
Billetes	587
billets	390

LA CORONA
Panadería y Pastelería. Especialidad en pan de Viena y Francés. Roscos, Mantecados y Pan de aceite, Madalenas y roscos de yema.
Principe número 13.



PALMIL
JIMÉNEZ
El purgante de los niños
«El que toma como una gobosa»

INFORMACIÓN GENERAL

Segunda sesión plenaria de la Asamblea Nacional

DE MADRID

Fallecimiento de un magistrado del Supremo

Esta mañana ha dejado de existir el magistrado del Tribunal Supremo, señor Jiménez.

En pasadas legislaturas, el señor Jiménez ocupó relevantes puestos dentro de la política, recordándose aún la loable gestión realizada al frente de la Subsecretaría de Gracia y Justicia.

"La Voz" tampoco se ha publicado hoy

La huelga que mantienen el personal de talleres del diario «La Voz», permanece estacionaria, sin que ninguna de sus facetas pronostique una pronta solución.

Por consecuencia de ello, tampoco esta noche se ha publicado el importante rotativo madrileño.

La gerencia de la empresa editora, ha facilitado una nota, afirmando que la paralización voluntaria de sus operarios, no se deriva del incumplimiento de alguna de las cláusulas del contrato de trabajo.

Segunda sesión plenaria de la Asamblea Nacional

A las tres y cuarenta minutos de esta tarde, el señor Yanguas, declaró públicamente la segunda sesión que hoy celebra el pleno de la Asamblea.

Excepto el ministro de la Guerra, que se halla ausente, los demás miembros del Gobierno ocupan sus puestos respectivos en el banco azul.

Los escasos y tribuna pública ofrecen un animado aspecto.

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, dirigió a los asistentes, el fallecimiento del señor Jiménez, asambleista y magistrado del Tribunal Supremo.

Solicita consta en acta el retiro de la corporación consultiva por tan triste motivo, así se acuerda «in nomine direcrore».

Ocupa el primer lugar en el orden de los debates la cuestión para hoy, la discusión de la reforma universitaria.

Consumo un turno, el asambleísta, señor Sangas.

Se extiende en abundantes consideraciones al señalar ciertos efectos de que adolece la reforma que se proyecta llevar al seno de la enseñanza universitaria.

Dice, que el profesorado español, acatará seriamente, con ese sentimiento de que ha hecho gala en más de una ocasión, cuantas reformas la señalan un nuevo deber, pero que, también con luminosa serenidad y amplia comprensión de lo que el error significa en materia de enseñanzas, se verá obligado a solicitar determinadas modificaciones, que reclama una inmediata introducción en su seno.

El señor Sangas, continúa en su intervención, lamentándose de la escasa consideración en que se ha tenido al profesorado, y del trato deficiente que se le hubo de dispensar en los últimos años.

Sigue exponiendo el señor Sangas, que el ministro de Instrucción Pública, en la confeción y estudio de la reforma que se debate, no se hizo acordar de catedrático alguno, ni oyó la voz del Consejo de Instrucción Pública.

Termina su explicación el señor Sangas, atacando recientemente la implantación del texto único.

Se levanta a hablar el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, rectificando las últimas manifestaciones y explicadas por el señor Sangas.

Dice, que la vigencia de un texto único en todos los centros docentes, se ha proyectado con miras al beneficio que ello habría de reportar a los estudiantes.

Su implantación—continúa explicando el ministro—evita el excesivo mercantilismo que se viene haciendo de toda obra científica.

Tercio en el debate, el director de la Universidad Central,

señor Bermúdez, dedicando un cariñoso elogio a la iniciativa del señor Callejo, plasmada en un aceptable plan de enseñanza universitaria, que se hacia sentir desde hace mucho tiempo.

Interviene el catedrático, señor Aguirre, para lamentarse de los exigüos recursos que se otorgan a todos los Institutos Nacionales de segunda enseñanza.

El conde de Trifosa, manifiesta que todo proteccionismo que se dispense, no debe rebasar los límites de una prudente y equitativa dispensación.

Reunión de la sección plenaria

Reunidos de nuevo los asambleístas, habla en primer lugar el señor De Gregorio.

Significa que habla en nombre de todos los agricultores,

para los que pide una intensa protección arancelaria.

El conde de Trifosa, manifiesta que todo proteccionismo que se dispense, no debe rebasar los límites de una prudente y equitativa dispensación.

El señor Solís, demanda para

los productores de aceite, una ley que les compense de las pérdidas que, frecuentemente, se obtienen en las cosechas.

El director de los Altos Hornos de Bilbao, señor Merello, elogia al proteccionismo en

cuquier aspecto que se le considere.

Aboga porque se intensifiquen los medios de transporte,

hoy deficientes en la generalidad de las provincias.

Por último, alude a los grandes sacrificios que se están imponiendo a los mineros de la región asturiana, para los que, la elevación de los carbones, ha venido a crearles una angustiosa situación.

Con ellos, las industrias han sufrido gravísimos perjuicios.

El marqués de la Frontera, defendiendo la ganadería, pidiendo para proteger a ella, que se ha dado una detallada revisión de los aranceles.

El director de las minas de Duro Felguera, defendiendo a los húrreros, destacando la crisis porque hoy atraviesan los obreros.

Sin hacerse el oportuno resumen de las explotaciones hechas, se suspende a las nueve de la noche la sesión de hoy, para reanudarla mañana a las tres y media.

La Junta del homenaje al señor Primo de Rivera

En breve se constituirá la Junta del homenaje que proyecta tributar al señor Primo de Rivera.

Proyecto de un ferrocarril eléctrico de circunvalación

En el Ministerio de Fomento se ha presentado hoy para su estudio el proyecto de construcción de un ferrocarril eléctrico y subterráneo de circunvalación en esta Corte.

Dicho ferrocarril unirá a todas las estaciones que existen en Madrid.

Accidente a un filántropo

Cuando se disponía a desender del automóvil que lo conducía, frentes a la Casa de Notarios de esta Corte, el conocido filántropo don Gregorio Amo, tuvo la desgracia de precipitarse sobre el pavimento, produciéndose la fractura del brazo izquierdo.

En grave caso fué conducido a una policlínica de urgencias.

En el domicilio del comandante Franco, se comete un robo

En el domicilio que en esta Corte tiene instalado el heroico aviador señor Franco, se ha perpetrado un robo.

Los ladrones hubieron de esquiar el domicilio, llevándose cuantas alhajas y prendas de vestir alcanzaron a mano.

A continuación, el señor Ponce, se lamenta de que la política con todos sus desgradios equivocos, haya hecho irrupción en la administración de justicia, socavando los sólidos fundamentos sobre los que tiene que establecerse el prestigio de todo un cuerpo, representativo del poder ejecutivo.

Promete el ministro, que, a medida que la Hacienda le permite, stenderá todas las aspiraciones de la Judicatura.

Aludiendo a tales reformas, el señor la Cierva interviene, para hacer constar que las crónicas necesarias e inminentes.

Tras estas alusiones del ex-ministro conservador, el presidente, señor Yanguas, suspende por breves momentos la sesión.

ULTIMA HORA

El Jefe de Gobierno

Elogio a los asambleístas que hablaron en el Pleno de esta tarde

Hablando esta noche con los periodistas el señor Primo de Rivera eligió a todos los oradores que tomaron parte en los debates de la Asamblea, en su sesión de esta tarde.

Dijo el presidente que mercad a ellos, ha oido la voz de varios sectores de la producción nacional.

Manifestó, además que en la sesión que la Asamblea celebra pasado mañana, él resumirá todas las interacciones contestándolas en términos de extrema contundencia.

También dijo el marqués de Estella que en breve se constituirá el Patronato del Turismo, a base de tres Direcciones: Arte, Propaganda e Industria.

Para ello se dispondrán de recursos, cuya procedencia no significará gravamen alguno para el Tesoro.

Dijo que el discurso que hubo de pronunciar en la Asamblea el ministro de Gracia y Justicia, dio motivo a que algunos espíritus sospechosos quisieran derivar de él la consecuencia de que es un mito eso de la obtención de un superávit, en los anteriores presupuestos.

Con respecto a las distintas opiniones que se publican en los diarios con referencias al liberalismo, dijo, que si fuera posible una efic

Noticias y sucesos

Lesionado en riña

Los conocidos «spormants» Villalba, y el «Jondo», causaron una lesión de carácter leve a Miguel Moya Cerra, de 21 años, en riña que sostuvieron.

La Guardia municipal dio conocimiento de la reyerta en la Jefatura de Policía.

Se traspasa establecimiento de comestibles. Razón: en esta Administración.

Perfumería a granel

Cincuenta por ciento de economía.

Colonia, Quinas, Extracto Británico, Masaje americano, Polvos, Fija pelo, Lociones.

Perfumería «Venus». —Puesta de Puroheza.

Si alquila bicicletas tenga presente el Garage Ghobert, Plaza del Carmen, 1.

Los canes

En la Casa Municipal de Socorro, fué asistida de mordedura de perro, Adriana Pinto Rodríguez.

LOS TEJIDOS MAS BARATOS ALMACENES PLAZA

La Barraca de la Suerte

Tiene ya Lotería para la jugada de la Ciudad Universitaria, números de Madrid (la tercera barraca de Quincalla).

PRECIO Y CALIDAD: ALMACENES PLAZA.

Caida casual

Encontrándose en la «cola», formada a la puerta del Monte de Piedad, en la calle de Heredia Cortés, esperando que lo llegara su turno para desempeñar ropas María Esteban Aguilera, de 46 años de edad, dió

Doctor Martínez Limones

Especialista en enfermedades de la piel, sifilis y vías urinarias.

Diplomado de las Clínicas urológicas y sifiliográficas de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid.

Académico correspondiente de la Real Academia española Dermatológica y Sifiliográfica y Médico por oposición del Disponsario oficial de Higiene de esta capital.

Tratamientos especiales por los Rayos ultravioletas (lámpara de cuarzo).

Horas de consulta: de 9 a 11 y de 3 a 5. Alvarez de Castro, 8

Bar Imperial

Juan López Fernández

Chispa Orbera, 1 (Puerta de Purchena)

Especialidad en desayunos con tostadas, bollos de almendra, bizcochos y chocolates. Café a todas horas. Tapas calientes. Cerveza y refrescos helados.

Abierto desde las cinco de la mañana.

HIPOFOSFITOS SALUD

Este reconstituyente, rico en vitaminas y generador de fuerzas, devuelve rápidamente la vitalidad a la sangre y las energías mentales.

Cerca de 40 años de éxito credente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedir SALUD. Rechazad imitaciones.

Restaurant "PUERTA REAL"

de Antonio Rodriguez Sánchez

Comidas a la carta y por cubiertos. Servicio especial para Banquetes y Lunchs. Tapas variadas en cada consumación. Resopón desde las once de la noche hasta las dos y media de la madrugada a 0'75.

Antigua y acreditada clínica dental y Laboratorio de Protesis

de don Toribio Alvarez García

Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dientes. Construcción de aparatos y dentaduras de todos los sistemas, auxiliado por el odontólogo don Toribio Alvarez Rodríguez.

BOULEVARD del PRINCIPE, 56.

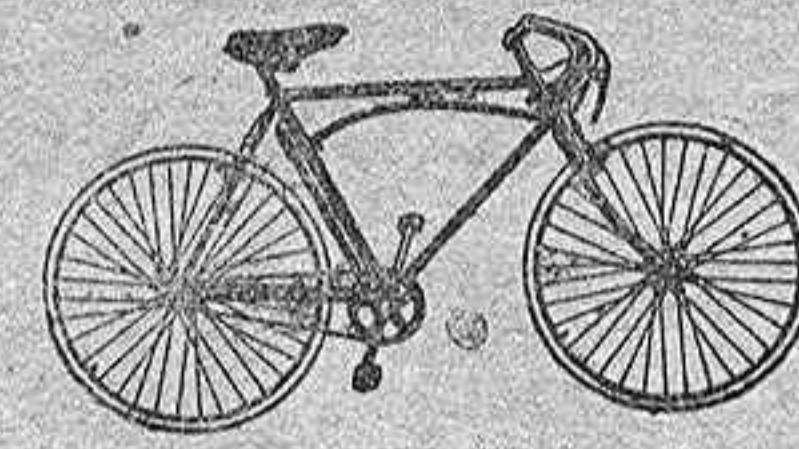
Esta Clínica estuvo durante muchos años instalada en la Plaza de Salmerón, número 1, lo que se hace público para constatar de su numerosa y distinguida clientela que aún no tiene noticias de este cambio de domicilio.

una caída casual y se produjo una herida en la región occipital de carácter leve de la que fué asistida en la Casa Municipal de Socorro.

CICLES

Labor

Real, 14.



Por blasfemar

La Guardia de Seguridad, denunció Jonfa Comisaría a Andrés Sánchez Ortiz, de 42 años, por blasfemar en la calle de la Poza.

LA MEJOR SASTRERÍA FINA Y CONFECCIONES «ALMOCENES PLAZA»

Traspaso

Por abandonar el detalle y traslado de domicilio se traspasa el establecimiento de comestibles que la firma José Puerta Pintor tiene en calle Lachambre, número 4.

Informará en el mismo.

Hallazgo

Joaquín Morales García, de 27 años, hizo entrega en la Comisaría de Vigilancia, de una papelota de empeño del Monte de Piedad, que encontró en la vía pública.

LOS ÚLTIMOS MODELOS Y MAS BARATOS: «CALZADOS PLAZA»

De la Prisión

Durante el día de ayer hubo las siguientes bajas y altas en esta Prisión Provincial.

Altas: Andrés Sánchez Ortiz y Cobaldo Beltrá Robles.

Bajas: Eduardo Fernández

Un infanticidio

En la calle de Echegaray del pueblo de Rágol, habitaba en una casa de su propiedad, Purificación Díaz Guirado, de 34 años de edad, y de estado viuda.

Este, hace poco tiempo que marchó a Tarrasa donde reside, pero antes de asentarse del pueblo, alquiló la casa donde estaba domiciliada al vecino Joaquín López Rico.

Hace unos días, éste inquilino puso en peligro en una habitación inferior de la citada vivienda el objeto de sacar los escombros que en la misma había.

No bien hubo transcurrido mucho tiempo en la operación señalada, cuando al quitar los escombros de uno de los águas los cuartos, descubrió un bullo de ropa y visto éste, observó que contenía un feto.

Avisadas las autoridades del hallazgo se personaron en la casa expresada y reconocido que fué el feto por el médico titular, dictaminó que había sido enterrado hacia proximadamente tres o cuatro meses.

Se sospecha que la autora de este hecho, sea la dueña de la casa Purificación Díaz.

El juzgado de Carrizal, instruye las diligencias propias de esta clase de delitos.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Asociación Nacional del Magisterio Primario

La «Gaceta» ha publicado la aprobación de las reformas del reglamento que dicha Asociación tenía solicitadas.

Del mal, el menos

Es tan hondo el malestar que se nota en la generalidad de los maestros ingresados recientemente por oposición y destinados a servir en poblaciones de reducción vecindario, que va preocupando a las autoridades superiores de la enseñanza. Las peticiones de traslado de estos maestros jóvenes se han contado por miles y seguirán cambiando hasta que logren cambiar de población.

No han sido pocas las excepciones solicitadas.

¿Cómo curar este grave mal cuyas fatales consecuencias sufren en definitiva las aldeas y pueblos pequeños?

Ya se había de formar una nueva lista de maestros con servicios interinos a quienes se darían estas escazas de escasez matrícula, como se hizo con los ya colocados en propiedad mediante el turao de ingreso por servicios interinos.

Y nosotros, que hasta ahora hemos sido enemigos de apelar a la formación de otra nueva lista de maestros interinos, por estimarla perjudicial para la enseñanza y hasta para el Magisterio, hoy la conceputamos un mal menor y sin repartirnos de conciencia ordenáramos que se hiciera, si estuviera en nuestra mano y tuviéramos la autoridad necesaria para llevarla a la «Gaceta».

Y tanto más la defendemos ahora porque venimos lo lejano el peligro de que las jesuítas que radican en pueblos de reducido vecindario sean servidas por elementos ajenos a la profesión. Nada de maestros cuartas a la aldea un periódico madrileño de tan reducido tamaño como corto número de lectores.

Todas, absolutamente todas las escuelas deben ser regidas por el Magisterio Nacional, a quien compete la función aunque de menor cuantía a la que alude un periódico madrileño de tan corto número de lectores.

Los señores cooperadores que lo desean podrán examinar los libros y comprobantes, que se hallarán a disposición de los mismos, todos los días la porables.

Almería 17 de enero de 1928. —El Secretario, Antonio Olivares.

De la provincia

Un infanticidio

En la calle de Echegaray del pueblo de Rágol, habitaba en una casa de su propiedad, Purificación Díaz Guirado, de 34 años de edad, y de estado viuda.

Este, hace poco tiempo que marchó a Tarrasa donde reside, pero antes de asentarse del pueblo, alquiló la casa donde estaba domiciliada al vecino Joaquín López Rico.

Hace unos días, éste inquilino puso en peligro en una habitación inferior de la citada vivienda el objeto de sacar los escombros que en la misma había.

No bien hubo transcurrido mucho tiempo en la operación señalada, cuando al quitar los escombros de uno de los águas los cuartos, descubrió un bullo de ropa y visto éste, observó que contenía un feto.

Avisadas las autoridades del hallazgo se personaron en la casa expresada y reconocido que fué el feto por el médico titular, dictaminó que había sido enterrado hacia proximadamente tres o cuatro meses.

Se sospecha que la autora de este hecho, sea la dueña de la casa Purificación Díaz.

El juzgado de Carrizal, instruye las diligencias propias de esta clase de delitos.

Una reyerta

En el pueblo de Mojácar y en el sitio conocido por «Cuesta Blanca» se encontraron los vecinos Sebastián Hernández García, de 29 años y Bartolomé Najar Artero, de 66, los cuales por resentimientos personales estabieron una discusión, que degeneró en reyerta.

El primero de los individuos citados dió un golpe a su contrincante, con un cayado que llevaba, produciéndole una lesión de carácter leve.

Este número ha sido visado por la censura.

riesidad, complementadas por la amplitud de los elementos directores, pues sin dudas virtudes en administradores y administrados no hay posibilidad de redención; es indispensable en los administrados laboriosidad y buena fe, y en los administradores competencia, formalidad y amor a la Entidad que dirigen; pues con laboriosidad, buena fe y la indispensabile aptitud de los administrados la inmensa mayoría de los negocios que emprendan serán productivos y a la vez que se hacen acreedores al apoyo moral y material de las Entidades Bancarias.

El peligro de que con buena o mala fe, pueda abusarse del crédito es preciso evitarlo a toda costa, pues sus consecuencias serían funestísimas. Basta para ello con que cada Entidad Bancaria o Sucursal de ellas formase un fichero parcial a una fecha conveniente, y con las cuales se constituiría uno general, centralizado en cualquiera de ellos; dicho fichero sería modificado constantemente por quien procediese y consultado en todo momento por las personas debidamente autorizadas para ello. El citado fichero rigurosamente por orden alfabético, contendría la opinión o informe, de cada Entidad soñera de cada cliente, como así también en él se anotarían los débitos y demás operaciones a que se contiene la ficha, de las que se harían tantas anotaciones por cada operación, como firmas intervinieran, modificándose constantemente en vista de las notificaciones que al respecto facilitaría cada Entidad de sus respectivos clientes. Como se vé el procedimiento es muy sencillo y de una gran eficacia, las consultas al fichero central podrían hacerse por teléfono, correo o personalmente, según la urgencia del caso y siempre utilizando alguna cifra de control para evitar algunas sorpresas.

No queda duda de que esta organización centralizada en cada capital daría excelente resultado, y para la mejor organización de él habría de suscribirse cada Banco y Sucursal, a operar solamente con firmas dentro de su radio.

Esta misma idea de implantarse también en el negocio uverno, sería de una gran eficacia para las casas exportadoras, puesto que así en cualquier momento consultarían con el fichero, y se impondrían los anticipos tomados por cada cliente y del historial de cada uno de ellos.

López Parrón

Almería 14 Enero.

El mal o el buen uso del crédito

Si supiera escribir, he debido titilar estas cortas líneas, puesto que lo que se me ocurre, por carencia de conocimientos, no sabré expresarlo con corrección de estilo, únicamente me consuela la idea de que serán benévolos conmigo, habiéndome cargo del noble deceso que inspira este modesto trabajo, acometido por un profano en literatura, que sólo aspira a exponer sus pensamientos con sencillez y veracidad.

Este mismo día se inserta una R. O. del Ministerio de Instrucción Pública, dando disposiciones en ejecución de las sentencias del Tribunal Supremo de 28 de junio y de 8 de noviembre de 1927, relativas a Maestros y Maestras del Ejecutivo de plenos derechos.

Por segundo y último llamamiento, se cita a todos los señores socios de esta entidad radiodifusora, para que concurran el miércoles 18 a las siete de la tarde, al local de la estación, Andén de Caste, a fin de celebrar junta general reglamentaria y proceder a elegir una nueva Junta Directiva.

Ayer se suspendió en la Sección segunda—Causa núm. 77 del año 1927, procedente del Juzgado de Berja, por el delito de hurto, contra Joaquín García López.

Abogado, señor Romero del Castillo; procurador, señor Salmerón.

SUSPENDIDO

Ayer se suspendió en la Sección segunda la causa número 4 procedente del Juzgado de Cuevas, por el delito de estafa.

CONCLUSO

En la misma Sala se celebraron las causas números 58 y 78, quedando conclusas para sentencia.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección segunda.—Causa núm. 77 del año 1927, procedente del Juzgado de Berja, por el delito de hurto, contra Joaquín García López.

Abogado, señor Romero del Castillo; procurador, señor Salmerón.

VAPORES SALIDOS

Vapor «Roberto R.», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Neapel», para Barcelona, con idem.

Idem «Penís Valero», para Melilla, con cargamento de gasolina.

VAPORES ENTRADOS

Vapor español «Roberto R.», de Barcelona, con carga general.

Idem «Penís Valero», de Valencia.

Idem alemán «Neapel», de Hamburgo.

Palebot «Carmen», de Barcelona, con cargamento de gasolina.

